

Casos de virus respiratorios se duplican en una semana en la provincia

Las cifras también son más elevadas que el mismo periodo del año pasado en San Antonio.

Crónica
cronica@lidersanantonio.cl

El otoño se instaló con fuerza en San Antonio. En la semana epidemiológica número 12, que abarcó del 17 al 23 de marzo, la comuna registró 42 detecciones de virus respiratorios, lo que representó un alza de 17 casos respecto a la semana anterior y superó también los 36 virus detectados en el mismo periodo del año pasado.

LAS CIFRAS

Los datos provienen del informe de circulación viral elaborado por el Instituto de Salud Pública (ISP), que confirmó un avance sostenido de la circulación viral en la provincia, encabezado por el rinovirus, que esta semana presentó 29 casos, frente a los 25 del 2024 y los 10 de la semana previa.

Los casos no representan la totalidad, pues no se hacen exámenes de laboratorio a todos los pacientes, pero sí una tendencia.

Además, se reportaron seis contagios por influenza A, superando los 3 del informe anterior y acercándose a los 10 registrados en 2024. En cuanto al covid-19, esta semana se identificaron 4 nuevos casos, por debajo de los 7 de la semana pasada y de los 10 reportados hace un año.

También se confirmaron 3 casos de adenovirus y 4 detecciones de otros virus respiratorios, lo que refleja una circulación más diversa de agentes virales en comparación a la misma fecha del año anterior, cuando solo se registró un caso de parainfluenza y uno de virus respiratorio sincicial (VRS), además de los ya mencionados.

ALERTA SANITARIA

Frente a este escenario, la seremi de Salud de Valparaíso, Lorena Cofré, valoró la alerta sanitaria decretada por el Minsal el 24 de marzo, afirmando que "esto nos permite una mejor coordinación, gestión



LA VACUNA ESTÁ DISPONIBLE DESDE EL 1 DE MARZO.

y vigilancia de estos mismos virus. Esto se suma al adelantamiento de la Campaña de Vacunación e Inmunización 2025 con la que llegamos al otoño con más de 200 mil personas ya protegidas contra la influenza en la región".

Los grupos prioritarios para recibir la vacuna gratuita contra la influenza incluyen a personas mayores de 60 años, pacientes con enfermedades crónicas, personas gestantes, cuidadores, funcionarios de establecimientos de lar-

60

mayores de 60 años deben vacunarse contra la influenza en su consultorio más cercano.

ga estadiá (Eleam), niños y niñas desde los 6 meses hasta quinto básico, y trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico.

En cuanto al uso de mascarillas, la seremi aclaró que "hoy no es obligatoria para ningún tipo de actividad habitual. No obstante, siempre la recomendamos ante la presencia de síntomas respiratorios, en espacios aglomerados o con poca ventilación, y para personas con enfermedades crónicas o mayores de 60 años, porque les va a ayudar a protegerse".

CUIDADOS

La medida también fue valorada por Érika Retamal Contreras, directora y epidemióloga del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Talca, quien subrayó que la alerta sanitaria "favorece las conductas de prevención en la población".

Recomendó mantener medidas de autocuidado como el uso de alcohol gel y mascarilla en centros asistenciales, ya que está comprobado que "disminuyen el riesgo de contagio y enfermedad grave".